



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009897-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. David Castaño Sequeros, relativa a razón por la que los préstamos que se presupuestan a largo plazo en la Dirección General de Producción Agropecuaria e Infraestructuras Agrarias prácticamente no se ejecuten y objetivo de dicha partida.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez y David Castaño Sequeros, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

El control de la ejecución del presupuesto es importante para comprobar que se cumplen las actuaciones comprometidas en su aprobación. También es importante para valorar la credibilidad del mismo y la calidad de su elaboración, en cuanto a la inclusión de previsiones de lo que va a suceder durante el ejercicio. Es tradicional la discusión de las partidas durante el proceso de aprobación, pero ese análisis es mucho menor para comprobar cómo ha sido la ejecución y queda reducido, casi, al análisis de la ejecución de las inversiones.

Con estas iniciativas de control intentamos cumplir el compromiso adquirido cuando nuestra abstención permitió la aprobación de los presupuestos: nos obligamos a seguir la ejecución del mismo para comprobar que se cumplen las medidas que se comprometen.

En este caso se trata de una actuación no ejecutada, por lo que queremos conocer las razones de su no ejecución. En la Dirección General de Producción Agropecuaria e Infraestructuras Agrarias, de la Consejería de Agricultura figura, en el presupuesto de 2017, en el concepto 831 (préstamos a largo plazo) un presupuesto de 7.143.782 euros. Figuraban por una cuantía similar en 2015 y 2016, y en ninguno de los años se refleja una ejecución que supere los 100.000 euros.

Cuando esto sucede un año tras otro, nos preguntamos cual es la razón de su presupuestación y, si esta, tiene que ver con generar la dotación presupuestaria que permita realizar otros gastos que no se quieren explicitar en el presupuesto. Por todo ello realizamos la siguiente



Preguntas: ¿Cuál es la razón por la que, año tras año, se presupuestan préstamos a largo plazo en la Dirección General de Producción Agropecuaria e Infraestructuras Agrarias, y la ejecución es prácticamente inexistente? ¿Cuál es el objetivo de dicha partida?

En Valladolid, a 30 de julio de 2018

El Procurador,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez

El Procurador

Fdo.: David Castaño Sequeros